

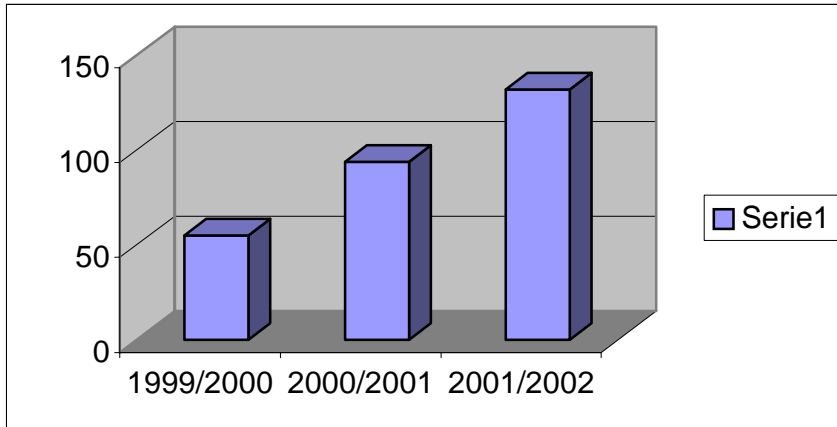
CURRÍCULUM DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA: UNA PROPUESTA

Santiago Roca Marín

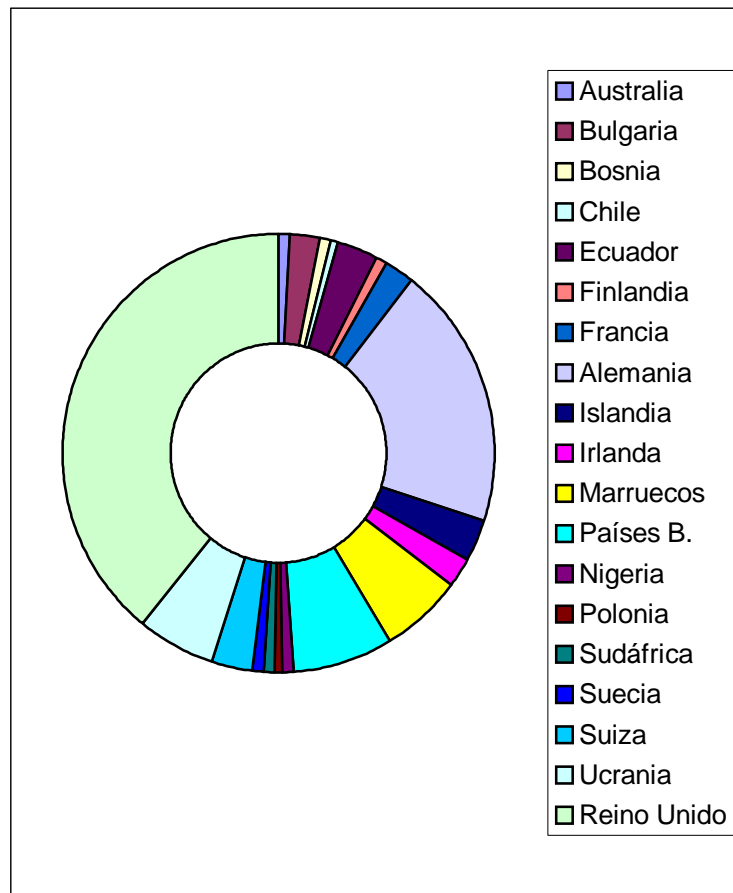
INTRODUCCIÓN

El Instituto de Educación Secundaria *La Encantá* es un instituto comarcal situado en el municipio de Rojales, Vega Baja, Alicante. A él llegan alumnos de cuatro municipios: Benijofar, Formentera del Segura, Rojales y San Fulgencio. Municipios tradicionalmente agrícolas y con poca industria. El nivel cultural de la población es más bien bajo, sin embargo en los últimos años se ha producido un fenómeno migratorio que ha alterado la fisonomía de la mayoría de estos pueblos. Nos referimos concretamente al asentamiento masivo de población extranjera, en su mayoría procedente de la Unión Europea. Estos se sitúan en zonas residenciales como *Ciudad Quesada* en Rojales o *La Marina* en San Fulgencio, llegando en este último caso a ser mayor el número de habitantes extranjeros en el municipio que españoles. Como consecuencia de esto, el instituto que se inauguró en el año 1999 dentro de la ubicación que se había diseñado en el nuevo mapa escolar para los alumnos de estos municipios también se ha visto alterado al igual que los propios municipios. El curso 2001/02 concluyó con alumnos de 19 nacionalidades distintas aparte de la española y con 132 alumnos extranjeros que en un porcentaje muy alto no hablaban español cuando llegaron al centro. El número de alumnos extranjeros ha ido aumentando desde su inauguración:

Santiago Roca Marín

Currículum de español para extranjeros en la educación secundaria obligatoria: una propuesta

El porcentaje de las distintas nacionalidades también ha ido variando a lo largo de estos años pero siempre han sido mayoritarios los alumnos de origen inglés seguidos por los alemanes. En el siguiente gráfico podemos observar el porcentaje de alumnos por nacionalidades en el curso académico 2001/2002:



Ante esta nueva situación académica, nos planteamos en el Centro cómo dar una respuesta que solventara esta situación. Para ello, lo primero que

teníamos que resolver era el problema comunicativo. Un número considerable de estos alumnos extranjeros llevaban poco tiempo en España y no hablaban el español. Con arreglo a la legislación vigente, hasta 3º de Educación Secundaria Obligatoria sólo se matriculan por edad sin necesidad de convalidar sus estudios, nos encontramos con alumnos que no manejan la lengua vehicular y que no sabemos cuál es, realmente, su nivel académico en su país de origen, ya que sus expedientes llegan tarde o en lengua que no manejamos y mientras se traduce ha pasado el curso.

La respuesta que se dio en un primer momento ha ido modificándose a lo largo de estos tres años académicos, pasando de cuatro horas de ELE en el primer momento a 26 en la actualidad, ya que el centro tiene aprobado un *Programa de Compensatoria*. El diseño curricular que planteamos en el primer año nada tiene que ver con el actual. La experiencia de estos años y las propias necesidades del Centro y de los alumnos han hecho que vayamos cambiándolo.

La enseñanza de ELE en esta situación es compleja, existe una apremiante necesidad de que el alumno extranjero maneje el idioma para su progresiva y exitosa incorporación al sistema educativo y no sólo en el nivel oral, si no también en el escrito. De ello depende la adquisición de conocimientos en las distintas áreas curriculares. No nos encontramos ante un alumnado que decide estudiar el idioma español como L2 o LE como una afición o como una elección del currículum de su país de origen. Este alumnado necesita el dominio idiomático del español para poder comunicarse donde se encuentra y para poder sentirse integrado dentro de la comunidad académica a la que pertenece. El planteamiento, pues, de la enseñanza de ELE es muy diferente al que puede realizarse con planteamiento a más largo plazo.

POSTULADOS TEÓRICOS Y DESARROLLO

En primer lugar, se decidió seleccionar distintos grupos de alumnos atendiendo a su competencia idiomática. Para ello realizamos una prueba escrita y otra oral, de manera que clasificamos a los alumnos en cuatro niveles competenciales (Santiago Roca 2002). Hasta aquí la cosa no era excesivamente complicada. El problema real era una vez clasificados los alumnos en grupos:

1.1-. Qué le enseñamos y qué priorizamos

1.2-. A quién corresponde enseñarle ELE

1.3-. Cómo subsanar el problema de la heterogeneidad de edad y de nacionalidades

1.4-. Qué método seguimos

Santiago Roca Marín

Currículum de español para extranjeros en la educación secundaria obligatoria: una propuesta

1.5.- Cómo secuenciamos los contenidos y en qué plazo queremos que adquirieran esos contenidos

1.6.- Qué español enseñamos

1.7.- Qué materiales utilizamos

1.8.- Qué y cómo evaluar

Todas estas preguntas que nos planteamos al principio, han ido teniendo respuestas en la medida que hemos ido acometiendo parte del trabajo. Nos dimos cuenta en seguida que lo que había que desarrollar era un *Currículum de Español para Extranjeros* aplicado a los alumnos extranjeros que hay en los centros de secundaria, en el que se sistematizara las respuestas a estas preguntas.

En este sentido, hubo que decidir, en primer lugar, qué entendíamos por currículum y qué debía incluirse en el mismo. Las definiciones de currículum son múltiples y variadas, pero tras un periodo de reflexión optamos por la definición que del mismo da Stern (Álvaro García Santa-Cecilia: 2000; 13) por considerarla la más adecuada: “*Conjunto de factores que intervienen en el proceso de enseñanza y aprendizaje: materiales, equipos, exámenes, formación del profesores, etc.: todas las medidas de carácter pedagógico relacionadas con el centro educativo o con el plan de estudios*”.

Lo que está ocurriendo en estos centros es una situación novedosa en el sistema educativo, no hay casi nada legislado al respecto, lo que planteamos es una propuesta que ayude a impartir las clases de ELE, aunque esta propuesta es abierta y puede variar dependiendo del centro.

Dar respuesta a estas preguntas implica una constante reflexión. El centro y el profesorado específico de ELE como el resto del claustro deben estar en un cambio constante mientras esta experiencia no se consolide de una forma satisfactoria.

1.1 Qué le enseñamos y qué priorizamos

Al preguntarnos qué le enseñamos a los alumnos, respuesta que puede parecer fácil; realmente nos estamos cuestionando sobre qué es lo más importante o lo prioritario que tenemos que enseñar a un alumno que se encuentra en un centro de secundaria. Cuando se observa un currículum realizado para un organismo donde se imparte español para extranjeros de una forma sistemática, con una selección previa del alumnado y con una gradación en los contenidos y una temporalización amplia, vemos que es mucho más fácil contestar a esta pregunta. El alumno extranjero en un centro de secundaria debe entrar a un aula donde no conocerá a nadie o casi nadie,

donde no maneja la lengua y donde debe estar quieto escuchando a seis o siete profesores en intervalos de 50 minutos con dos pausas para descansar. La necesidades de este alumno no son las mismas que las de alumno que aprende español por gusto. Ante esta situación, creíamos que el alumno tenía que conocer unas estructuras mínimas y un vocabulario básico para moverse por el centro. Se priorizó que tras el vocabulario de presentación típico era necesario conocer cómo moverse por el espacio en el que habita, tanto preguntando cómo se va a un aula, por ejemplo, o entendiendo cuando un profesor informa a la clase que hay que ir a otro espacio para impartir la asignatura. Este vocabulario y estructuras necesario han ayudado a que el alumno no vaya perdido por el centro como era habitual. Otro campo semántico que debía conocer el alumno era el relacionado con el cuerpo y con las enfermedades, ya que estos alumnos somatizan mucho el malestar que les causa estar en un sitio que en principio no les gusta y donde no manejan la lengua. Otro vocabulario necesario al principio es el administrativo, el alumno tiene que rellenar una cantidad, bastante considerable, de documentos bien administrativos propiamente, bien docentes. Por último, el vocabulario relacionado con la comida. Poder comprar un bocadillo es una tarea ardua y difícil en un centro de secundaria cuando 700 alumnos aproximadamente se dirigen a la cantina del centro con sólo 30 minutos de recreo a comprar todo lo que desean. Esta priorización que puede parecer arbitraria tiene un gran rendimiento en los primeros días del alumno en el centro y ayuda a una mayor integración. Tras esto, se desarrolla un proceso de adquisición de estructuras sintácticas y vocabulario teniendo en cuenta el nivel académico del chico y las necesidades que va a tener con las distintas áreas curriculares que, a su vez, ayudan a reforzar estos conocimientos que adquiere el alumno en el aula ELE.

1.2 A quién corresponde enseñar español como lengua extranjera.

En los centros de secundaria, al no estar establecido por ley como asignatura ELE no hay una normativa que aclare quién debe impartir dicha asignatura. Pensamos que es el departamento de Lengua Castellana y Literatura es encargado natural de dicha docencia pero no siempre es así, por una lado los propios profesores de dicho departamento no están por la labor y por otro los profesores de lenguas modernas consideran que ellos están más capacitados para hacerlo; aunque creemos que esto es un espejismo, ya que el dominio de una didáctica no implica el conocimiento de la lengua. En nuestro caso, es el departamento de Lengua Castellana y Literatura el encargado de realizar esta labor docente. En otros centros es un profesor de inglés bajo el argumento de que los chicos hablan inglés en general, argumento bastante

absurdo desde nuestro punto de vista y que no se sostiene ni metodológica ni lingüísticamente porque eso implicaría que el profesor de ELE debe hablar la lengua de cualquier alumno que tenga en el aula independientemente de su origen.

1.3 Heterogeneidad de edad y nacionalidad.

Si bien las edades en secundaria oscilan en pocos años, bien es verdad que el nivel de conocimientos y de madurez dista mucho de una edad a otra. La agrupación que realizamos en principio es por nivel competencial en español y no por la edad de los alumnos, aunque se intenta que sea lo más homogénea posible. Esto dificulta en principio el aprendizaje pero la escasez de horas no nos permite otro modo de agrupamiento. Al tener el centro un *Programa de Compensatoria* con un profesor con dedicación plena, 18 horas, más 8 horas de refuerzo, es decir, 26 horas, ayuda a resolver el problema pero son insuficientes. Optar por una homogeneización en la edad va en perjuicio de las horas de docencia. En cuanto al agrupamiento por nacionalidad, no encontramos unas ventajas sustanciales que nos lleven a hacerlo, en muchos casos más bien inconvenientes como es el hecho de que los alumnos tiendan a comunicarse en su LM y no en L2, cosa que hacen cuando son de distinta nacionalidad.

1.4 Qué método seguimos.

Probablemente este sea uno de los capítulos más difíciles de abordar a la hora de diseñar un currículum. En primer lugar, tenemos que tener claro que estos alumnos se encuentran en inmersión lingüística (Marta Barolo: 1999; 22), todo su entorno académico es castellano hablante. Esto facilita, en principio, la metodología que ha de seguirse en las clases de ELE. El *input* que recibe el alumno es muchísimo mayor que el de aquellos alumnos que sólo tienen unas horas de español. En nuestro caso, la elección de un método está en función del nivel de competencia lingüística y de las horas de ELE que se imparten. Cuanto menor sea el nivel competencial de estos alumnos, la metodología debe ser más comunicativa, *programa de tareas* (A. García Santa-Cecilia: 2000, 74 y ss). Cuanto mayor sea su competencia comunicativa, el *input*, el refuerzo por parte de los profesores es también mayor; en este caso el alumno debe perfeccionar su código oral y escrito, y se opta por el *programa gramatical* (A. García Santa-Cecilia: 2000, 64 y ss). Al tener que distribuir las horas de docencia en mayor número para los de menor nivel y menor número para los de mayor nivel, los métodos deben flexibilizarse e incluso a cada grupo, dependiendo de la práctica que esté realizando, se aplicará un método u otro.

Cómo enseñar ELE y qué método seguir depende en gran medida del alumnado que se tiene en ese momento, no sirve de nada hacer una programación exhaustiva cerrada, ya que la población extranjera es muy variable de un año para otro e incluso dentro del mismo año. Esto dificulta, sobre manera, la plasmación en un documento de cuál va a ser el método que se va a seguir. Es aquí donde más valor cobran las palabras de Coll (García Santa-Cecilia: 2000) “el currículo debe estar plenamente abierto a las modificaciones y correcciones que se deriven de su aplicación práctica”.

1.5 Cómo secuenciamos los contenidos y en qué plazo queremos que los adquieran.

Este apartado estaría en relación con el primero, ya que la priorización de unos contenidos afecta a la secuenciación en el tiempo de los mismos. No obstante, tras una priorización también hay que establecer una secuenciación. En este caso dependerá de las horas de clase de ELE que reciban los alumnos y si la programación está pensada para un curso académico o varios o simplemente unos meses después de los cuales el alumno se integra en el aula general. La secuenciación debe ser lo más productiva en términos de rendimiento lingüístico. En principio, en el centro *La Encantá* se establece una secuenciación de dos años para la mayoría de los alumnos, a partir de ese momento se les integra en su clase general de forma permanente. En el primer mes de curso se imparte 18 de docencia a los alumnos de nivel 0, de esta manera la integración en la vida académica de los alumnos es más rápida.

1.6 Qué español enseñamos.

Esta pregunta, aunque parezca retórica, está perfectamente fundamentada desde un punto de vista teórico (Fernández Moreno, F: 2000) al igual que desde un punto de vista empírico. El *input* que reciben estos alumnos en contacto con sus compañeros de la Vega Baja alicantina es en su gran medida dialectal, influencia del habla de tránsito murciana. Habla que se caracteriza por aspiración de –s- implosiva, pérdida de la –s final y proyección vocálica, pérdida de la –d- intervocálica en los participios, y en esta zona el seseo por influencia del valenciano, etc., amén del léxico peculiar de la zona. Aunque el profesor de ELE se esfuerce por enseñarle un español normativo, la presencia dialectal es tan fuerte que es significativo oír a un alemán o inglés hablar español con acento de la Vega Baja alicantina.

De poco sirve a estos alumnos explicarles que existe el fonema interdental fricativo sordo e intentar que lo articulen, ya que en el medio en que se desenvuelven no lo escuchan. La presencia del medio en este caso es

Santiago Roca Marín

Currículum de español para extranjeros en la educación secundaria obligatoria: una propuesta

más fuerte que la del profesorado. Aunque tenemos claro que el español que se debe enseñar es el normativo y estándar.

1.7 Qué materiales utilizamos.

La franja de edad que tienen estos alumnos es la más desatendida por las editoriales que se ocupan de la divulgación de materiales de ELE. La mayoría de los mismos están pensados para niños o adultos (Santiago Roca: 2002b), produciéndose una gran carencia de materiales para estos alumnos y para este tipo de docencia. La disparidad de niveles hace que un libro de texto no sea válido. También hay que tener en cuenta que el libro de texto o manual impone su propio currículum. Es el profesor el que tiene que solventar este problema, en su gran mayoría, creándolos.

1.8 Qué y cómo evaluar

Al no ser una asignatura curricular oficial, la evaluación del proceso-aprendizaje del alumno es interna, es decir, sirve al profesor para saber el nivel de conocimientos del alumno en determinados momentos y ayuda a clasificar a los alumnos por nivel competencial. Esta evaluación se viene haciendo sistemáticamente cada dos meses y en el nivel 0, cada mes.

CONCLUSIÓN

Ante la ausencia de un currículum de ELE en los Centros de Secundaria adaptado a las necesidades de los alumnos extranjeros que se incorporan al sistema educativo español en el periodo obligatorio, pensamos que esta propuesta puede ser válida aunque tiene que ser ampliada y experimentada a más largo plazo. La flexibilidad de la propuesta es una constante que permite ir investigando de qué manera el alumno extranjero puede adquirir la lengua con mayor rapidez y en las mejores condiciones. En este caso, la labor de los equipos docentes y directivos de los centros es esencial para que salga adelante un planteamiento como este hasta que la administración elabore un protocolo de actuación en centros de secundaria. El problema que observamos es que si no se actúa, el alumno será un analfabeto funcional en ambas lenguas, LM y L2. Sabemos que no existen recetas mágicas, pero también se ha de reconocer que luchamos contra los elementos, ya que ni los materiales que se publican de ELE están pensados en un gran número para la franja de edad comprendida entre los 11 y 18 años ni existe una normativa que facilite la integración real de estos alumnos. No obstante, somos optimistas porque estos planteamientos, aunque incipientes, están dando resultados positivos.

Santiago Roca Marín

Currículum de español para extranjeros en la educación secundaria obligatoria: una propuesta

BIBLIOGRAFÍA

- Barolo, M (1999): La adquisición del español como lengua extranjera, Madrid, Ed. Arco/Libro SL
- Consellería de Cultura y Educación (2001): *Orden de 4 de julio de 2001, de la Consellería de Cultura y Educación, por la que se regula la atención al alumnado con necesidades de compensación educativa.*
- García Santa-Cecilia, A. (1995), *El currículum de español como lengua extranjera*, Madrid, Edelsa.
- _____ (2000): *Cómo se diseña un curso de lengua extranjera*, Madrid, Ed. Arco/Libro SL
- Moreno Fernández, F. (2000): *Qué español enseñar*, en Cuadernos de didáctica del español/LE, Madrid, Arco/Libro, S.L.,
- Roca Marín, S. (2002a): “Esbozo de un modelo de organización de ELE en Educación Secundaria Obligatoria” *I Encuentro nacional de atención a la diversidad: educación e inmigración*. Ayuntamiento de Elche. Elche.
- _____ (2002b): “Materiales de ELE en Educación Secundaria Obligatoria” en *Estudios de lingüística*, Universidad de Alicante, nº 16 (En prensa)